ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Tres de Julio del dos mil dieciocho)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las nueve de la mañana con quince minutos del día martes 03 de Julio del año dos mil dieciocho, previa convocatoria N° 12-ORD-GADPRDCT-2018 con fecha 29 de Junio del año 2018, se instala la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Daniel Córdova Toral presidido por el Señor Sandro Rodas León, Presidente y con la presencia de los señores vocales: Sra. Rosa Cando Ulloa Vicepresidente, Sr. Mario Duchimaza Primer Vocal, Sr. Luis Castillo Segundo Vocal; actuando la Eco. Patricia Galarza Ruíz, como Secretaria que certifica. Una vez constado el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO.- Aprobación del orden del día. SEGUNDO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de Junio del año 2018. TERCERO.- Conocimiento y Aprobación del Reglamento que regula, tanto la Administración, el uso, manejo y control de los bines e inventarios del Gad Parroquial de Daniel Córdova Toral, cuanto de los bienes de uso público. CUARTO.- Informe de labores del señor Presidente. QUINTO.- Planificación. SEXTO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión**: **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**: En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del día, mismos que son puestos a consideración de los señores vocales por parte del señor Presidente para su respectiva aprobación, momento en el cual la señora secretaria hace de conocimiento de la junta parroquial que se ha recibido un oficio de la señorita Johana Estefanía Rodas Orellana, quien fue notificada para asumir la vocalía principal del Gad Parroquial, razón por la cual, la junta parroquial considera pertinente incorporar un punto en el orden del día para tratar este tema, quedando definido el orden del día de la presente sesión de la siguiente manera: PRIMERO.- Aprobación del orden del día. SEGUNDO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de Junio del año 2018. TERCERO.- Conocimiento y Aprobación del Reglamento que regula, tanto la Administración, el uso, manejo y control de los bines e inventarios del Gad Parroquial de Daniel Córdova Toral, cuanto de los bienes de uso público. CUARTO.- Conocimiento y Resolución del oficio suscrito por la señorita Johana Estefanía Rodas Orellana, vocal alterna. QUINTO.- Informe de labores del señor Presidente. SEXTO.- Planificación. SÉPTIMO.- Clausura. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO**

2018: En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de Junio del año dos mil dieciocho, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, misma que al no presentar observaciones se aprueba por unanimidad de sus miembros. **TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA, TANTO LA ADMINISTRACIÓN, EL USO, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL GAD PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL, CUANTO DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO:** Para el desarrollo de este punto de la sesión se cuenta con la presencia del Dr. Johnny Cajas, Asesor Legal del Gad Parroquial, quien toma la palabra y tras saludar a la junta parroquial resalta la importancia de seguir contando con la normativa reglamentaria dentro del Gobierno Parroquial, en base a la cual se debe actuar, es así que en esta ocasión se analizará el Reglamento que regula, tanto la administración, el uso, manejo y control de los bienes e inventarios del Gad Parroquial de Daniel Córdova Toral, cuanto de los bienes de Uso Público, para lo cual el señor Presidente dispone dar lectura al presente reglamento artículo por artículo para analizarlo en su totalidad, partiendo de los considerandos que es la base de esta normativa. Luego de dar lectura y analizar la normativa reglamentaria que regula, tanto la administración, el uso, manejo y control de los bienes e inventarios del Gad Parroquial de Daniel Córdova Toral, cuanto de los bienes de Uso Público desde el Artículo 1 hasta el Artículo 49 uno a uno más la Disposición Final y al no haberse establecido observaciones el Órgano Legislativo Resuelve por Unanimidad de sus miembros presentes aprobar el Reglamento que regula, tanto la administración, el uso, manejo y control de los bienes e inventarios del Gad Parroquial de Daniel Córdova Toral, cuanto de los bienes de Uso Público, conforme documento que se adjunta a la presente acta. **CUARTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO SUSCRITO POR LA SEÑORITA JOHANA ESTEFANÍA RODAS ORELLANA, VOCAL ALTERNA:** En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura al Oficio inumerado de fecha 29 de junio de 2018, suscrito por la señorita Johana Estefanía Rodas Orellana y recibido en secretaria general del Gobierno Parroquial el 02 de julio de 2018, mediante el cual informa que por motivos de trabajo y estudios se le hace imposible asumir la vocalía principal del Gad Parroquial. Ante este oficio la junta en pleno resuelve aceptar la excusa presentada por la señorita Johana Estefanía Rodas Orellana y disponer la notificación a la señora Rosa Elena Juela Cando por ser quien sigue en votación dentro del mismo partido político, para que asuma la vocalía del Gobierno Parroquial durante el periodo de

vacaciones del señor Ángel Santiago Guncay Gómez. **QUINTO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE:** 20 Junio trabajos en la oficina, revisión mantenimiento vial.- 21 de Junio en el municipio por trámites del terreno de Rosariopamba y otros trámites pendientes.- 22 de Junio revisión del mantenimiento vial y realizando los depósitos del GAD.- 25 de Junio el personal del GAD participando en el desfile cívico por la cantonización de Gualaceo.- 6 de Junio recepción definitiva de la obra de los baños y camerinos en el coliseo; y trabajos en la oficina.- 27 de Junio reunión con unidad social del municipio para planificar las colonias vacacionales 2018, a lo cual acordamos que se llevará a cabo del 25, 26 y el 27 de julio por parte del GAD en coordinación con ellos, el Gad deberá apoyar en la preparación del almuerzo los insumos dan el municipio.- 28 de Junio trabajos en la oficina y por la tarde reunión de socialización con la institución del CETAD-Gualaceo, sobre sus servicios brindados a la comunidad.- 29 de Junio recorrido con la fiscalizadora todas las vías del mantenimiento vial a lo cual se puedo observar trabajos mal terminados y mal material, a lo que fiscalización quedó en dar un informe sobre tal asunto, Trabajos en la oficina y retirando los víveres para ayuda social de tres familias de la parroquia que se entrega una vez por mes.- 02 de Julio inspección del mantenimiento vial, revisión del material y como conclusiones desde mi punto de vista el contratista no está cumpliendo con los trabajos que establecen los pliegos y en el contrato, y la administradora y fiscalización de la prefectura debería tomar cartas en el asunto de manera inmediata.- 03 de Julio reunión ordinaria. **SEXTO.- PLANIFICACIÓN:** En este punto de la sesión se planifica desarrollar las siguientes actividades: jueves 12 de julio minga de mantenimiento de los cementerios de la parroquia y viernes 13 de julio minga de siembra de plantas en la vía Pagrán Tauri - Granero. **SÉPTIMO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da por terminada la sesión siendo las once de la mañana con treinta minutos, para constancia firma el Señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Eco. Patricia Galarza
SECRETARIA - TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "DANIEL CÓRDOVA TORAL"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Diecisiete de Julio del dos mil dieciocho)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las nueve de la mañana con cuarenta minutos del día martes 17 de Julio del año dos mil dieciocho, previa convocatoria N° 13-ORD-GADPRDCT-2018 con fecha 13 de Julio del año 2018, se instala la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Daniel Córdova Toral presidido por el Señor Sandro Rodas León, Presidente y con la presencia de los señores vocales: Sra. Rosa Cando Ulloa Vicepresidente, Sr. Mario Duchimaza Primer Vocal, Sr. Luis Castillo Segundo Vocal; Sra. Rosa Juela Tercer Vocal actuando la Eco. Patricia Galarza Ruíz, como Secretaria que certifica. Una vez constado el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO.- Aprobación del orden del día. SEGUNDO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 03 de Julio del año 2018. TERCERO.- Informe de labores del señor Presidente. CUARTO.- Oficios Recibidos. QUINTO.- Planificación. SEXTO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión**: **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**: En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del día, mismos que son puestos a consideración de los señores vocales por parte del señor Presidente para su respectiva aprobación, al no existir observación alguna, se aprueba el orden del día por unanimidad. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE JULIO DEL AÑO 2018:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 03 de Julio del año dos mil dieciocho, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, misma que al no presentar observaciones se aprueba por unanimidad. **TERCERO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE:** 4 de julio trámites en el municipio sobre la expropiación del terreno de Rosario pamba para la cancha, y por la tarde en una reunión del Gobierno Provincial sobre proyectos de cogestión, a los cuales les

Dirección: Vía a Gualaceo S/N centro parroquial
Teléfonos: 305 3122 - 301 1232

mencionaré. 1ro.- Solicitud aprobada de los tubos para colocar en las quebradas del camino que conduce desde Moral hacia gradillas. 2do.- Tubos plásticos corrugados para colocar en la quebrada Zharbán. 3ro.- Cabezales para la vía nueva centro parroquial hacia san José y para la quebrada Zharbán. 4to.- Materiales para el re capeo de la cancha de Pagrán.- 05 y 06 de Julio trabajos en la oficina de planificación.- 09 de Julio trabajos en la oficina y trámites en el municipio.- 10 de Julio revisión del mantenimiento vial en la vía san José.- 11 de Julio inspección a la mina de lastre y la vía de acceso para continuar con los trabajos.- 12 de Julio dejando los oficios de solicitud en la prefectura de proyectos de cogestión para la parroquia.- 13 de Julio en el municipio solicitando agilidad en los papeles para el traspaso del terreno municipal del GAD parroquial y en el ministerio de educación solicitando información sobre la escuela cerrada Joaquín Salazar.- 16 de Julio en Conagopare y en el Gobierno Provincial con la vocal Sra. Rosa Cando para asesóranos y arreglar asuntos legales sobre el informe del mantenimiento vial por parte de la fiscalización y por los retrasos del contratista en los trabajos y sus respectivas multas.- 17 de Julio reunión ordinaria. **CUARTO.- OFICIOS RECIBIDOS:** En este punto de la sesión la señora secretaria a petición del señor Presidente procede a dar lectura al Oficio GPA-FIS-2018-0866-OF Asunto: Correcciones planilla de fecha Cuenca, 03 de julio de 2018, suscrito por la Ing. Maribel Zapata Bravo TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN TASA SOLIDARIA, mediante el cual presenta un cuadro, en donde se detalla el estado de las vías conforme lo apreciado en el recorrido realizado el viernes 29 de junio de 2018, así como las multas que deberían establecerse por ciertas infracciones realizadas por el contratista de la obra de "Mantenimiento Vial dentro de la parroquia Daniel Córdova Toral, del Cantón Gualaceo, provincia del Azuay, Recursos Tasa Solidaria 2017", con el fin de que esta información sea de conocimiento de la junta parroquial, a lo cual el Señor Presidente indica que se va a cobrar las multas y que todo será basado en el informe de fiscalización. **QUINTO.- PLANIFICACIÓN:** En este punto de la sesión se planifica realizar las siguientes actividades: La colonia vacacional en coordinación con la unidad de desarrollo social del Gad Municipal se realizará desde el día miércoles 25 al viernes 27 de julio del presente año, para esto se planifica que el día miércoles 25 de julio tanto el almuerzo como refrigerio

será preparado por los señores Mario Duchimaza y Rosa Juela, el día jueves 26, del mismo modo estará a cargo de los vocales Rosa Cando y Luis Castillo; finalmente el día viernes que es el cierre de la colonia vacacional la junta en pleno resuelve realizar un paseo al parque lineal del cantón Paute, para este evento se ofrecerá como almuerzo Chaulafán y como refrigerio ensalada de frutas, se contratará el servicio de transporte de un bus, adicionalmente los días miércoles y jueves conforme requerimiento se facilitará el servicio de transporte a los jóvenes que coordinen la colonia vacacional. **SEXTO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da por terminada la sesión siendo las diez de la mañana con treinta y cinco minutos, para constancia firma el Señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Eco. Patricia Galarza
SECRETARIA - TESORERA

Dirección: Vía a Gualaceo S/N centro parroquial
Teléfonos: 305 3122 - 301 1232

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Treinta y uno de Julio del dos mil dieciocho)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las nueve de la mañana con diez minutos del día martes 31 de Julio del año dos mil dieciocho, previa convocatoria N° 14-ORD-GADPRDCT-2018 con fecha 27 de Julio del año 2018 del sr. Sandro Rodas León en calidad de Presidente; se instala la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Daniel Córdova Toral con la presencia de los señores vocales: Sra. Rosa Cando Ulloa Vicepresidente, Sr. Mario Duchimaza Primer Vocal, Sr. Luis Castillo Segundo Vocal; Sra. Rosa Juela Tercer Vocal, para lo cual el sr. Presidente nombra secretaria ad-hoc a la señora María Lucero Ulloa, Auxiliar Administrativo por el motivo de que la secretaria tesorera se encuentra realizando la contabilidad Gubernamental. Una vez constado el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO.- Aprobación del orden del día. SEGUNDO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 17 de Julio del año 2018. TERCERO.- Informe de labores del señor Presidente. CUARTO.- Oficios Recibidos. QUINTO.- Planificación. SEXTO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión**: **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**: En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del día, mismos que son puestos a consideración de los señores vocales por parte del señor Presidente para su respectiva aprobación, al no existir observación alguna, se aprueba el orden del día por unanimidad. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DEL AÑO 2018:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 17 de Julio del año dos mil dieciocho, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, El señor Vocal Luis Castillo pregunta respecto a la línea 53, de que solución se va a dar respecto a las multas del mantenimiento vial, a lo cual indica el señor presidente que debemos asesorarnos de la mejor manera en la parte legal para dar solución, sin que la

decisión tomada afecte al Gobierno Parroquial, sin más observaciones se aprueba por unanimidad. **TERCERO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE:** 18 de julio Recorrido a las vías intervenidas con los recursos de la tasa solidaria 2017 con el ingeniero residente de obra, la administradora del contrato, fiscalización de la prefectura del Azuay y mi persona para la recepción provisional solicitada por el contratista, a lo cual vimos muchas fallas y mal material a lo cual la fiscalización dará su respectivo informe. 19 de Julio En el municipio dando seguimiento al oficio enviado al alcalde solicitando agilite y a autorice cobrar los predios urbanos y rústico de la parroquia, a lo cual dicho oficio sigue en proceso de respuesta en los diferentes departamentos municipales. 20 Julio Evento en el centro parroquial a lo cual nos invitaron a participar el día del jubilado del seguro social campesino donde asistieron los diferentes dispensarios del cantón Gualaceo y del Sigsig. 23 Julio Trabajos en la oficina. 24 Julio En obras públicas del municipio para planificar la intervención en la apertura de la calle del centro parroquial a lo cual quedo en hacer una inspección en ingeniero Auquilla. 25 Julio Trabajos en la oficina con el técnico del GAD Arquitecto Milton Altamirano revisando e indicando algunos proyectos de infraestructura que hay que realizar este año 2018 en este punto interviene la señora Rosa Cando y pregunta cómo está el asunto del Terreno del mercado si ya se ha definido si van a dar del municipio con escritura o como comodato, a lo cual el sr. Presidente indica que se debe tener en cuenta que la ley claramente hace referencia que en el centro urbano debe existir área verde, y para poder presentar la documentación para el mercado se va a solicitar la concurrencia para la construcción del mercado, mismo que se firmara un convenio de concurrencia para el traspaso del terreno del mercado del Gad Municipal al Gad Parroquia. 26 Julio En Cuenca entregando oficios en la prefectura sobre las vías priorizadas para la próxima tasa solidaria 2018, oficio para la fiscalizadora sobre su informe sobre los trabajos realizados y multas con la tasa solidaria 2017, en el cual debemos tomar la mejor decisión. Y recibiendo de Conagopare Azuay los estudios completos de la cancha de rosario pamba. 27 Julio Paseo con los niños de la colonia vacacional y los compañeros vocales. 30 Julio Trabajos en la oficina con el técnico del GAD para revisar y planificar la intervención su etapa sobre todo el presupuesto para realizar la obra

de la plaza para el mercado. El señor Sandro Rodas pide la colaboración de todos los señores vocales para poder desarrollar el informe Técnico que solicitan del MAE. **CUARTO.- OFICIOS RECIBIDOS:** En este punto de la sesión la señora secretaria a petición del señor Presidente procede a dar lectura al oficio s/n de fecha 25 de julio suscrito por el señor Luis Castillo segundo vocal del Gad Parroquia, en el cual solicita se le conceda las respectivas vacaciones desde el 01 al 30 de agosto del presente año, se concede las vacaciones quedando por realizar la notificación a la señora Rosa Juela por ser quien sigue en votación, que asuma la vocalía del Gobierno Parroquial durante las vacaciones del señor Luis Castillo. Oficio s/n de fecha 31 de julio suscrito por la señora María Lucero Ulloa Auxiliar administrativo Gad Parroquia, en el cual solicita de la manera más comedida le permita realiza las prácticas pre profesionales en la Institución ya que es un prerrequisito para poder terminar su carrera, mismo que es aprobado para lo cual la universidad deberá enviar un Acuerdo. Oficio s/n de fecha 31 de julio suscrito por la Econ. Patricia Galarza secretaria tesorera Gad Parroquia, en la cual pide 15 días de vacaciones que comprende desde 06 al 20 de agosto del presente año, mismo que es aprobado ya que así lo establece la ley y es un derecho del trabajador. **QUINTO.- PLANIFICACIÓN:** En este punto de la sesión se planifica realizar las siguientes actividades: 01 de agosto recorrido con el ingeniero Javier Sánchez técnico de Conagopare Azuay respecto al tema del proyecto de Repoblación Forestal con especies nativas de las vertientes abastecedoras de agua, concentración a las 08:30 en las oficinas del Gad, la ruta seria Montenegro Vaca Saquina y Chorropamba. 02 de agosto taller de poda e injertos, a las 9:30am. 07 y 08 de agosto Colocación del alambre de púas en la Vía Granero Tauri, por el acuerdo que se mantuvo al momento que se aperturo la vía, en el predio de la señora Adolfina Llivizaca. **SEXTO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da por terminada la sesión siendo las diez de la mañana con diez minutos, para constancia firma el Señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Sra. María Lucero
SECRETARIA AD-HOC